

ese Establecimiento, atendiendo á la resolución que con el fin de que cuanto antes se pusiera al servicio del público, se comunicó á Ud. en oficio número 8,151 de 13 de Noviembre último.

Libertad y Constitución. Monterrey, 6 de Abril de 1898.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Director del Hospital González.—Presente.

Anexo número 418.

Hospital González.—Dirección.—Monterrey, Nuevo-León.—Núm. 835.

En contestación á su atento oficio número 9,642, fecha 6 del presente mes, en el que se sirve ordenarme informe acerca del estado que guarda el Gabinete Antirrábico, tengo el honor de manifestar á Ud. que ya quedó concluído el cuarto oscuro y subterráneo para los conejos inoculados, y que solo falta para reanudar los trabajos, que se instalen los acumuladores eléctricos en dicho cuarto, y que ese Superior Gobierno se sirva autorizarme para pedir conejos inoculados á México y conejos para cría al Saltillo porque no existen sino ocho de estos en la actualidad.

Protesto á Ud. mi respeto.

Libertad y Constitución. Monterrey, Abril 11 de 1898.—El Director, *Jesús M. González*.—Al C. Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.

Anexo número 419.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Secretaría.—Sección 3ª.—Gobernación y Guerra.—Núm. 9,702.

Enterado el Sr. Gobernador del atento oficio de Ud. número 835 de ayer, en que informa acerca del estado que guarda el Gabinete Antirrábico anexo á ese Establecimiento, tuvo á bien acordar recomiende á Ud., como tengo la honra de hacerlo, se sirva participar á esta Secretaría cuando queden instalados los acumuladores eléctricos de que habla, en el cuarto subterráneo, y proponer el gasto para el encargo de los conejos á que hace referencia, expresando su importe.

Libertad y Constitución. Monterrey, 12 de Abril de 1898.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Sr. Director del Hospital González.—Presente.

Anexo número 420.

Hospital González.—Dirección.—Monterrey, Nuevo-León.—Núm. 837.

En contestación á su atento oficio número 9,702, fecha 12 del presente mes, tengo el honor de poner en conocimiento de Ud. que ya están instalados los acumuladores en el cuarto subterráneo y que el costo de las últimas remisiones de conejos que se hicieron á este Hospital fué como sigue:

Valor de 10 pares de conejos.....	\$ 7.50
Empaque.....	„ 2.00
Acarreto al Express.....	„ 25
Flete del Saltillo á Monterrey.....	„ 1.45
Flete de dos conejos inoculados remitidos por Express de México á Monterrey.....	„ 5.70
Total.....	\$16.90

Protesto á Ud. mi respeto.—Libertad y Constitución. Monterrey, Abril 14 de 1898.—El Director, *Jesús M. González*.—Al C. Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.

Anexo número 421.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Secretaría.—Sección 3ª.—Gobernación y Guerra.—Número 11,395.

El Señor Gobernador en acuerdo de esta fecha ha tenido á bien disponer me dirija á Ud. como tengo la honra de hacerlo, pidiéndole se sirva informar acerca del estado que guarda el Instituto Antirrábico, para saber si ya puede utilizarse en su objeto y si no qué impide que ello se logre no obstante que no se ha economizado gasto alguno por alcanzar ese importante fin.

Libertad y Constitución. Monterrey, 14 de Septiembre de 1898.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Director del Hospital González.—Presente.

Anexo número 422.

Hospital González.—Dirección.—Monterrey, Nuevo-León.—Núm. 945.

En contestación á su atento oficio número 11,395, fecha 14 del presente mes, en el que se sirve ordenarme diga á esa Superioridad el estado en que se encuentre actualmente el Instituto Antirrábico, y la razón por la que aún no se ha podido utilizar en su objeto, no obstante el que no se ha omitido gasto alguno para alcanzarlo; tengo el honor de manifestar á Ud. que en ninguno como en éste, de los anteriores períodos de inoculación, hemos estado tan próximos á conseguir el fin que se propuso el Superior Gobierno al fundar el Instituto mencionado; pues en el término relativamente breve de dos meses (desde el 18 de Julio próximo pasado) se han practicado 59 inoculaciones; de esos 59 conejos inoculados murieron 13 de otras afecciones extrañas á la rabia, 42 murieron después de seguir la marcha regular de esta última enfermedad y quedan 4 inoculados en observación. Se alcanzó á tener completa la serie de conejos inoculados y se dió principio á la conservación de médulas; pero un accidente de inoculación al que en gran parte contribuyó la pequeñez de los conejos que nos sirven para las inoculaciones, hizo que se interrumpiera dicha serie y tuviéramos que empezar á formarla nuevamente. Para que tengan éxito los trabajos de inoculación á que me refiero, se necesita no interrumpirlos ni un solo día, aún después de haber obtenido la serie completa, y formar series dobles para ponerse á cubierto de los accidentes que pudiera acarrear la falta de éxito de una inoculación; consejo prudentísimo que nos hemos visto obligados á no seguir por las dificultades con que se tropieza para conseguir conejos en buenas condiciones para la inoculación. Por último, en vista de los resultados obtenidos hasta la fecha, y teniendo en cuenta la proximidad de la estación propicia para las inoculaciones, esta Dirección cree que el empeño que ese Superior Gobierno se ha servido tomar para alcanzar el importante fin de la curación de la rabia en el Estado, se verá muy pronto recompensado probablemente con un éxito completo. Por lo que suplico á esa Superioridad se sirva autorizarme solamente para pedir dos ó tres remisiones más de conejos en buenas condiciones

para proseguir los trabajos, del resultado de los cuales avisaré oportunamente. Protesto á Ud. mi respeto.
 Libertad y Constitución. Monterrey, Septiembre 19 de 1898.—El Director, *Jesús M. González*.—Al C, Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.

Anexo número 423.

República Mexicana.—Gobierno del Estado de Nuevo-León.—Secretaría. Sección 3ª.—Gobernación y Guerra.—Número 11,488.

Dí cuenta al Señor Gobernador con el atento oficio de Ud número 945 de 19 del corriente, en que se sirve rendir el informe que se le pidió respecto al estado y condiciones en que se encuentra el Instituto Antirrábico, establecido en ese Hospital; y en acuerdo de hoy, el propio Señor Gobernador ha tenido á bien disponer manifieste á Ud., como tengo la honra de verifcarlo, que se le autoriza para que haga el pedido de dos o tres remisiones de conejos en buenas condiciones, para proseguir los trabajos en dicho Instituto; prometiéndose que en breve tiempo se obtendrá el fin propuesto, y el cual se desea, de hacer útil á su objeto el ya mencionado Instituto Antirrábico.

Libertad y Constitución. Monterrey, 22 de Septiembre de 1898.—*Ramón G. Chávarri*, Secretario.—Al Director del Hospital González.—Presente.

Anexo número 424.

FSTADO que manifiesta el número de animales que han sido inoculados en el Laboratorio Antirrábico del Hospital González con virus rábico, y que han servido para experiencias desde el 18 de Julio de 1898 hasta el 31 de Mayo de 1899.

Número de conejos inoculados con bulbo de conejos traídos de la Capital de la República	10	
Número de conejos inoculados con bulbo y cerebro conservado en glicerina de conejos muertos en este Laboratorio.....	129	
Número de conejos inoculados con bulbo de cabrito	9	148
Número de conejos muertos con los síntomas de la rabia	116	
Número de conejos muertos por otras causas	32	148
Número de cabritos inoculados con bulbo conservado en glicerina de conejos muertos en este Laboratorio	3	
Número de cabritos inoculados con bulbo conservado en glicerina de cabritos muertos en este Laboratorio	11	14
Número de cabritos muertos con los síntomas de la rabia	13	
Número de cabritos muertos por otras causas	1	14
Número de perros inoculados por inyección intravenosa	6	
Número de perros inoculados por inyección subcutánea	4	10
EXISTENCIAS.		
Conejos	5	
Médulas desde la edad de uno hasta la de catorce días	14	

Monterrey, 21 de Junio de 1899.—El Médico Jefe del Laboratorio Antirrábico, *Miguel S. Villarreal*.—Vº Bº El Director, *Jesús M. González*.

Anexo número 425.

RELACION de las personas asistidas en el Instituto Antirrábico del Hospital "González" desde el 12 del mes de Abril al 30 de Septiembre de 1899.

No	Nombres.	Procedencia.	MORRIDO POR	Fecha del tratamiento.	Observaciones.
1	Martín Villarreal.....	Monclova, Coah.....	Perro.	Del 12 de Abril al 19 del mismo	Hasta la fecha sin novedad
2	Manuel Cisneros.....	Lampazos, N. L.....	Coyote	" " " " " " " "	" " " " " "
3	Cecilio Villarreal.....	Villaldama N. L.....	Perro.	Del 15 de Abril al 4 de Mayo.	" " " " " "
4	Jesús Espinosa.....	El Remolino, Coah.....	Zorra.	Del 24 de Abril al 3 de Mayo	" " " " " "
5	José González.....	San Bernabé, N. L.....	Coyote	Del 4 de Mayo al 13 del mismo	" " " " " "
6	Santos Torres.....	Monterrey, N. L.....	Perro.	Del 10 de Mayo al 26 del mismo	" " " " " "
7	Reyes Hernández.....	Villa de Mina, N. L.....	Coyote	Del 13 al 22 de Mayo	" " " " " "
8	Maximiano Alemán.....	Tiro Canel, Texas.....	"	Del 26 de Mayo al 5 de Junio	" " " " " "
9	Delfino Inelan.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" " " " " "
10	Concepción Gutiérrez.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" " " " " "
11	Teodora Quintana.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" " " " " "
12	Alfonso Treviño.....	Monterrey, N. L.....	Perro.	Del 6 al 23 de Junio.....	" " " " " "
13	Rubén Treviño.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" " " " " "
14	Francisco Hernández.....	" " " " " " " "	"	Del 8 al 25 de Junio.....	" " " " " "
15	Jesús de la Cruz.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" " " " " "
16	Arnulfo Treviño.....	" " " " " " " "	"	Del 9 al 26 de Junio.....	" " " " " "
17	Luis Coronado.....	" " " " " " " "	"	Del 11 al 26 de Junio.....	" " " " " "
18	Altagracia Sánchez.....	" " " " " " " "	"	Del 11 al 22 de Junio.....	" " " " " "
19	Hilario Lares.....	S. Juan de Allende Coah	"	Del 17 al 28 de Junio.....	" " " " " "
20	Arturo Castillo.....	Hebbronville, Tex.....	Coyote	Del 1º al 10 de Julio.....	" " " " " "
21	María Berlanga.....	Monterrey, N. L.....	Perro.	Del 9 al 22 de Julio.....	" " " " " "
22	María Valdés.....	Monclova, Coah.....	Coyote	Del 12 al 25 de Julio.....	" " " " " "
23	Gerónimo de León.....	Hda. Urdiales, N. L.....	Perro.	" " " " " " " "	" " " " " "
24	Santos Herrera.....	Monterrey, N. L.....	"	Del 14 al 20 de Julio.....	Murió por no recibir el No. de inocula. necesarios.
25	Ildefonso Gareía.....	" " " " " " " "	"	Del 17 al 31 de Julio.....	Sin novedad.
26	Virginia Dávalos.....	Bustamante, ".....	"	Del 20 de Julio al 3 de Agosto	" "
27	Isaac Pruneda.....	Cerralvo, ".....	"	Del 25 de Julio al 8 de Agosto	" "
28	Ascensión Salinas.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" "
29	Dámaso Cardona.....	Monterrey, ".....	"	Del 26 de Julio al 9 de Agosto	" "
30	María Vazquez.....	Bustamante, ".....	"	" " " " " " " "	Por precaución
31	Gerónimo Garza.....	Hda. Urdiales, N. L.....	Coyote	Del 28 de Julio al 11 de Agosto	Sin novedad
32	Modesto Arreola.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" "
33	Benita Arreola.....	" " " " " " " "	"	" " " " " " " "	" "
34	José López.....	" " " " " " " "	"	Del 30 de Julio al 13 de Agosto	" "
35	Salomé Rivera.....	Monterrey, N. L.....	Perro.	Del 2 al 16 de Agosto.....	" "
36	Martiniano Alonzo.....	S. Juan de Allende Coah	"	Del 11 al 24 de Agosto.....	" "
37	Bernardino Balderas.....	Monterrey, N. L.....	"	" " " " " " " "	Por precaución
38	Atanacio Amador.....	Lampazos, ".....	"	Del 12 al 25 de Agosto.....	Sin novedad
39	Antonio González.....	" " " " " " " "	"	Del 13 al 26 de Agosto.....	" "
40	Hilario Villegas.....	Victoria, Tamaulipas...	"	Del 17 al 25 de Agosto.....	" "
41	Isidro Rodríguez.....	Saltillo, Coah.....	"	Del 19 de Agto. al 1º de Sbre.	" "
42	Gabriel Dominguez.....	Laredo, Tex.....	Coyote	Del 31 de Agto al 9 de Sbre..	" "
43	Nemecio Escobedo.....	C. Porfirio Díaz, Coah..	"	Del 9 al 23 de Septiembre...	" "
44	Leandro Vazquez.....	" " " " " " " "	"	Del 12 al 24 de Septiembre...	" "
45	Patricio Salazar.....	Montemorelos, N. M.....	Perro.	Del 30 de Septiembre a.....	No termina todavía el tratamiento.

Animales cuya rabia se comprobó experimentalmente 1.
 Animales muy probablemente sospechosos 17
 Animales sospechosos 27

Monterrey, 3 de Octubre de 1899.

El Médico Encargado del Instituto Antirrábico,

Miguel S. Villarreal.

Vº Bº El Director del Hospital "González",

Jesús M. González.